

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13480 *Resolución de 25 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 56, de 8 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 95, de 17 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Básica, grupo C, subgrupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario de la entidad, mediante el procedimiento de concurso de traslado.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Güímar, en la página web municipal y, si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Güímar, 25 de mayo de 2023.—El Alcalde, Gustavo Pérez Martín.